

JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS



REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Diciembre de 2020

Página 1 de 42

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
ESTADO DE LAS ACCIONES DE REVISIONES ANTERIORES POR LA DIRECCIÓN.....	4
CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA ENTIDAD.....	5
Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de Calidad.....	7
Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de la Seguridad de la Información.....	7
Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	8
Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión Ambiental.....	8
GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS Y LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	9
DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.....	11
DESEMPEÑO DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD	11
Satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios.....	11
Proceso: Generación de Conocimiento.....	11
Proceso: Aplicación del Conocimiento	14
Proceso: Apropiación del conocimiento	14
Grado de satisfacción actividades virtuales de la agenda cultural y académica que ofrece el Jardín Botánico de Bogotá.....	15
Tipos de eventos que generaron mayor interés de asistencia, tipo de público y promoción.....	16
Clasificación demográfica de los participantes de los eventos virtuales del JBB.....	16
Satisfacción de los usuarios en las comunicaciones de los grupos de valor (Incluyendo Quejas, Reclamos y Sugerencias)	17
Tipo de peticiones recibidas en el primer semestre del 2020 – SDQS	18
Resultados de la retroalimentación de las partes Interesadas	19
Resultados de seguimiento y medición.....	19
Desempeño de los Proveedores Externos	21
Desempeño Ambiental.....	22
Grado de cumplimiento de política y objetivos	22
Aspectos e Impactos Ambientales	25
Seguimiento a Requisitos Legales y Otros Requisitos	30
No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora.....	32
Desempeño Seguridad y Salud en el Trabajo	33
Grado de cumplimiento de política y objetivos	33
No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora.....	34
Resultados de la administración de riesgos y peligros en la entidad - eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos peligros y las oportunidades.....	34
DESEMPEÑO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	35
Seguimiento y resultados de la implementación	35
Seguimiento y resultados de la implementación	36
No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora.....	37

Acciones Correctivas	38
Acciones Preventivas.....	38
Acciones de Mejora	38
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS EN LA ENTIDAD - EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS, PELIGROS Y LAS OPORTUNIDADES	39
ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN	39
Salidas de la Revisión por Dirección.....	40
Cambios en el Sistema Integrado de Gestión	40
Compromisos de la Revisión por la Dirección.....	41
CONCLUSIONES DE LA EFICACIA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	41

INTRODUCCIÓN.

De conformidad a lo establecido en los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Decreto 1072 de 2015 e ISO 27001:2013 y el procedimiento DYP.PR.07 Revisión por la dirección, se adelanta la evaluación, de la efectividad de los subsistemas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo, para ello se determinaron las entradas requeridas a considerar que se presentan en este documento, así como las conclusiones y los cambios propuestos a partir de los resultados presentados durante la vigencia de 2020, en cada subsistema, para ser aprobados por la alta dirección, que en el caso del Jardín Botánico corresponde al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

ESTADO DE LAS ACCIONES DE REVISIONES ANTERIORES POR LA DIRECCIÓN.

Las decisiones tomadas por la dirección para la adecuación de los subsistemas de gestión se convierten en compromisos, los cuales deberán ser apropiados e implementados, así mismo deben dar cuenta de su avance en la siguiente revisión por la dirección. A continuación, se presenta la relación de compromisos establecidos y pendientes con base en la revisión por la dirección anterior para cada subsistema.

Subsistema	No. de Compromisos Establecidos	No. de Compromisos Pendientes	Justificación
Subsistema de Gestión de Calidad.	1	0	Construir, socializar e implementar sistema de información de planeación que integra los instrumentos de planeación: PMR, SEGPLAN, Indicadores, Riesgos, Plan Anual de Adquisiciones y POA.
Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	2	0	Se implementaron metodologías innovadoras para el desarrollo de capacitaciones virtuales, así mismo se ajustaron las frecuencias de los indicadores de SST los indicadores.
Subsistema de Gestión Ambiental.	2	0	1. Para la vigencia 2020 se elabora un Plan de Acción Anual cuyas actividades permiten el cumplimiento de la resolución 242 de 2014 frente al PIGA, así como lo relacionado con el Subsistema de Gestión Ambiental. 2. Se realizó seguimiento mediante los indicadores ambientales frente a los consumos de agua y energía en la sede principal de la entidad, en donde se evidencia una reducción significativa del consumo de estos dos recursos con respecto al año 2019.
Subsistema de Seguridad de la Información.	0	0	N/A

Tabla1: Cumplimiento compromisos revisión por la dirección.

Se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el ejercicio anterior a la Revisión por la Dirección, lo anterior gracias a los mecanismos de decisión, desarrollados en el marco del Comité de Gestión y Desempeño, conforme a lo establecido en el modelo MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión). A partir del presente ejercicio de revisión por la dirección, las decisiones que se tomen para la adecuación de los subsistemas de gestión serán tramitados a través del procedimiento de DYP.PR.12 - Gestión de Cambio.

CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA ENTIDAD.

La revisión por la dirección debe estar enfocada en garantizar que los objetivos de los distintos subsistemas se cumplan, por lo cual, es de entender que existen aspectos internos y externos que afectan negativamente o influyen positivamente en el cumplimiento de estos objetivos. Estos aspectos internos y externos, también entendidos como los cambios en el contexto de la entidad se deben identificar e informarlos para tomar decisiones sobre ellos.

A continuación, se presenta resumen de los principales cambios en el contexto interno y externo que tuvo el Jardín Botánico de Bogotá durante el periodo de revisión.

Descripción del Cambio	Subsistema	Grupo(s) de Valor Involucrado(s)	¿Cómo afecta a los grupos de valor?
Actualización del Plan Estratégico Institucional debidamente articulado con el plan de desarrollo 2020 – 2024, Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y la actualización de herramientas de gestión del riesgo e indicadores	Subsistema de Gestión de Calidad	Órganos de Control	A partir de la actualización del plan estratégico de la entidad los entes de control, pueden realizar los seguimientos y evaluaciones del cumplimiento de los objetivos de la entidad.
		Ciudadanía	A partir de las mejoras realizadas a las herramientas de gestión del riesgo, controles e indicadores, se presentan de forma transparente los resultados de gestión de la entidad, como insumo para el seguimiento y evaluación de la ciudadanía.
		Servidores Públicos	Operatividad y facilidad en la utilización de herramientas de gestión, generando la optimización del tiempo y la calidad en los insumos generados a partir de su implementación.
Implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información	Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información	Ciudadanía	Garantiza el tratamiento seguro de la información de los ciudadanos
		Sector Gobierno	Implementación de las directrices establecidas por MINTIC, DAFP y

Descripción del Cambio	Subsistema	Grupo(s) de Valor Involucrado(s)	¿Cómo afecta a los grupos de valor?
			Alcaldía.
		Órganos de Control	Cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el componente de Seguridad de la Información y legislación vigente
		Colaboradores públicos JBB	Involucra a todos los procesos, funcionarios y contratistas del Jardín Botánico José Celestino Mutis que realicen tratamiento de activos de información. De igual manera se realizaron cambios tecnológicos que influyeron en las rutinas de trabajo de contratistas y funcionarios.
Aplicación de la normativa relacionada con medidas preventivas frente a la Pandemia por Covid 19 y medidas de Bioseguridad	Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ciudadanía	Medidas de protección y bioseguridad que permiten dar continuidad al cumplimiento de la misionalidad, gestionando debidamente los riesgos de contagio entre visitantes o comunidad.
		Colaboradores JBB	Generación de espacios de trabajo virtual como medida preventiva frente al contagio, garantizando el cumplimiento de los objetivos de la entidad
Instalación de un total de 38 canecas en las tres sedes de la entidad para la segregación de los residuos de tipo biosanitario asociados con el Covid-19.	Subsistema de Gestión Ambiental	Colaboradores, visitantes, asociación de recicladores, empresa pública de aseo y gestores de residuos peligrosos.	Segregación adecuada de residuos biosanitarios, con el fin de evitar mezclas con los residuos aprovechables y no aprovechables que se generan, evitando riesgos de contaminación al personal que realiza la recolección, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos (asociación de recicladores) y disposición final (empresa de aseo y gestores)
Resolución 2184 de 2019, implementación de código de colores para la segregación de residuos aprovechables (blanca), no aprovechables (negra) y orgánicos (verde).	Subsistema de Gestión Ambiental	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Ambiental – SDA, servidores y visitantes.	La entidad ya cuenta con la segregación de canecas blancas y negras, adicionalmente se adelantó el proceso de adquisición de canecas verdes, para los residuos orgánicos que se generan en las cafeterías de la entidad.
Elaboración de un protocolo de gestión integral de los residuos	Subsistema de Gestión Ambiental	Colaboradores, visitantes y operarios encargados de la	Se ajusta el Plan de Gestión Integral de Residuos de la entidad en cuanto a ubicación de puntos, frecuencias de

Descripción del Cambio	Subsistema	Grupo(s) de Valor Involucrado(s)	¿Cómo afecta a los grupos de valor?
de tipo biosanitario por causa del Covid-19		gestión interna.	recolección, rutas de recolección.
Nueva sede de la entidad establecida para el Archivo Central.	Subsistema de Gestión Ambiental	SDA	Ampliación del alcance de los programas de gestión ambiental en la formulación del PIGA 2020-2024

Tabla 2: Principales cambios adoptados en los subsistemas. Fuente: Coordinadores Subsistemas de Gestión.

Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de Calidad.

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2020, se han realizado importantes ajustes a los temas relacionados con la Planeación estratégica, administración del riesgo e indicadores de gestión, lo que ha permitido la actualización de la documentación asociada al SIG, al interior de los procesos.

Con la formulación y/o actualización del Plan Estratégico de la entidad, los procesos deberán iniciar con acciones de mejora en términos del Sistema integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que les permitan alinear los procedimientos a los objetivos estratégicos y apuntar a la mejora continua de la entidad.

La administración de los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital, se ha visto mejorada con la actualización de la política de operación de administración del riesgo, a través de la Resolución 238 del 18 de septiembre de 2020, adoptando un documento el cual se articuló bajo los nuevos lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La actualización de las Hojas de vida de los indicadores y su alineación con los requisitos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, permitirán que estos sean un importante insumo para la toma de decisiones.

Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

El avance obtenido en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, ha permitido evidenciar oportunidades de mejora frente a la cultura organizacional en cuanto a la identificación y protección de la información que se genera y administra al interior del Jardín Botánico; relacionada con información propia de la entidad o de terceros, sean estas personas naturales, jurídicas o entidades del Estado.

Dentro de los ejercicios realizados se expuso la necesidad de identificar la información que se genera, dónde se almacena y como se administra, para cada uno de los procesos de la entidad; se incorporo dentro de la actualización de la política de administración de riesgos de la entidad, el tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, incluidos recientemente por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Se realizaron dos socializaciones incursionando en temas de seguridad de la información y en divulgar algunos eventos de seguridad externos a la entidad que podrían en algún momento afectar la información de esta.

Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El mayor cambio que tuvo la Entidad en el año 2020 fue en el marco de la pandemia mundial generada por el COVID 19, lo que llevó a realizar e implementar desde Seguridad y Salud en el Trabajo, con base en la Resolución 666 de 2020, nueve (9) protocolos de bioseguridad enmarcados en la Resolución 116 del 22 de mayo de 2020 y un protocolo adicional, de cerco epidemiológico inmerso en la Resolución 175 de 2020. Así mismo se creó el Comité Covid bajo la Resolución 108 de mayo de 2020, mediante el cual se planteó el manejo y la mitigación del riesgo de contagio de Covid 19.

De la misma manera, Seguridad y Salud en el Trabajo se vio en la necesidad de revisar y cambiar el Plan de Trabajo y el Plan de Capacitación para el año 2020, debido a la situación de aislamiento y la contingencia sanitaria declarada por el gobierno, para lo cual se fortaleció la metodología virtual en las capacitaciones y se amplió la temática psicosocial, biomecánica y ergonómico debido al lugar de trabajo, que en su mayoría fue desde casa.

Efectos de los cambios en el Subsistema de Gestión Ambiental.

Frente a la situación de pandemia por Covid 19 y ante la necesidad de implementar medidas biosanitarias, la entidad instaló un total de (38) canecas en las tres sedes de la entidad para la segregación de los residuos de tipo biosanitarios, lo anterior con el fin de evitar la mezcla de estos con los residuos aprovechables, evitando así riesgos de contaminación y contagio al personal que realiza la separación en la fuente, para el aprovechamiento de estos residuos.

De otro lado se elaboró un protocolo de gestión integral de los residuos de tipo biosanitarios por causa del Covid-19, razón por la cual, se ajustó el Plan de Gestión Integral de Residuos de la entidad en cuanto a ubicación de puntos, frecuencias de recolección, rutas de recolección.

GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS Y LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El cumplimiento de los objetivos y las políticas del Sistema Integrado de Gestión se mide a través de los resultados de los indicadores de gestión a los cuales se realiza seguimiento. Las decisiones de la alta dirección, los cambios en el contexto y el desempeño de los equipos de trabajo se ven reflejados en el resultado de estos indicadores. En este sentido, durante el 2020 se definieron 70 indicadores, de los cuales 45 se reportan mensual, 15 trimestral, 9 semestral y 1 anualmente.

Proceso	PERIODICIDAD				
	Anual	Semestral	Trimestral	Mensual	Total
APL Aplicación del Conocimiento				12	12
APR Apropiación del Conocimiento		1	2	1	4
CDI Control Disciplinario				1	1
DOC Gestión Documental			1	3	4
DYP Direccionamiento y Planeación		2	2	1	5
ECM Evaluación, Control Mejora		1	1		2
FCR Recursos Financieros				1	1
FIS Recursos Físicos			1	3	4
GCO Comunicaciones			1	1	2
GCT Gestión Contractual			1		1
GEN Generación del Conocimiento				16	16
GTH Gestión del Talento Humano		1	5	3	9
JUR Jurídica	1	2			3
SDI Seguridad Información		1	1		2
TEC Tecnología		1		3	4
Total	1	9	15	45	70

Tabla 3: Clasificación de indicadores por proceso según periodicidad.

En cuanto a los resultados de los indicadores de gestión, la distribución en los rangos de tolerancia en el tercer trimestre de 2020 se presenta a continuación:

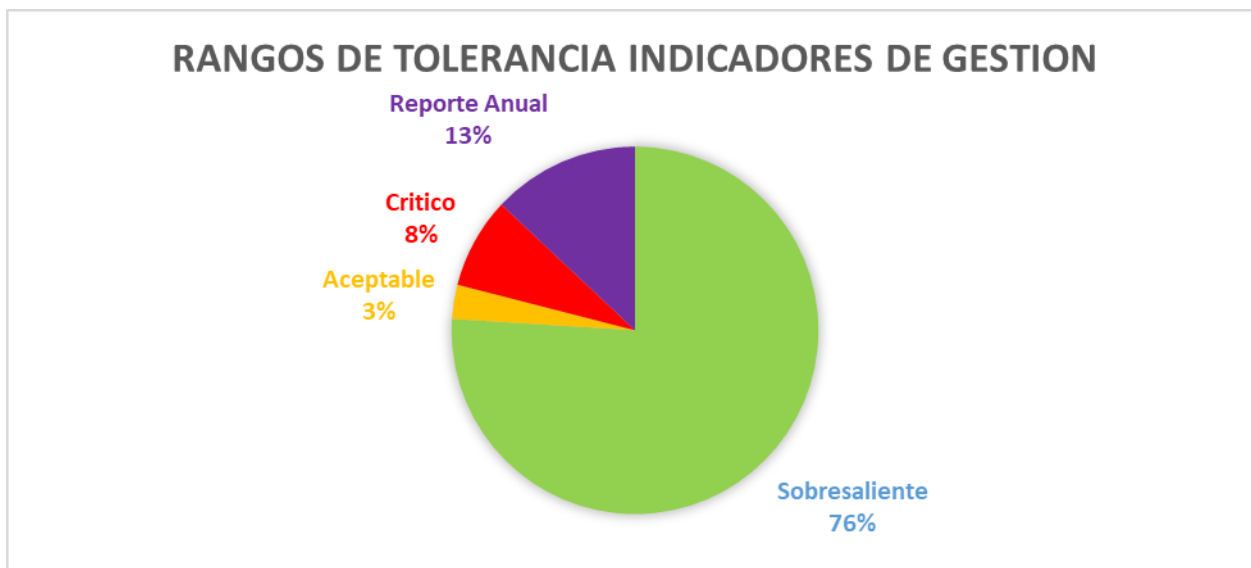


Gráfico 1: Rangos de Tolerancia Indicadores de Gestión.

El 76% de los indicadores de gestión, presentaron un comportamiento sobresaliente, frente a lo programado, para lo cual se recomienda mantener las acciones de cumplimiento.

El 3% de los indicadores de gestión, presentaron un comportamiento aceptable, para lo cual se recomienda implementar acciones tendientes a optimizar las actividades asociadas al indicador, a fin de mejorar el rango de tolerancia y la gestión del indicador al interior del proceso.

El 8% de los indicadores de gestión, presentaron un comportamiento crítico, para lo cual se requiere elaborar los planes de mejora, con el fin de diseñar las acciones correctivas que permitan mejorar el desempeño del indicador.

El 13% de los indicadores de gestión, cuentan con periodicidad anual, para lo cual se realizará su verificación en el informe anualizado.

De acuerdo con los resultados presentados, aún existen oportunidades de mejora para garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas de los subsistemas de gestión los cuales están alineados con los procesos establecidos para el Jardín. Por tal motivo, durante el 2020 se realizó la actualización de indicadores con el fin de mejorar las herramientas de seguimiento de los subsistemas de gestión.

DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Garantizar el desempeño del sistema integrado de gestión requiere del seguimiento de variables adicionales a las que oficialmente se reportan en los indicadores. De esta manera podemos obtener una mayor comprensión de los resultados generados globalmente para la entidad y hacer los ajustes requeridos en elementos específicos de cada subsistema que afectarán posteriormente los resultados globales. A continuación, se presenta la información relevante y específica para cada subsistema.

DESEMPEÑO DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

Satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios.

Proceso: Generación de Conocimiento

Durante el año 2020, la Subdirección Científica, la cual es responsable del proceso de generación de conocimiento realizó (5) encuestas de seguimiento, análisis de las actividades de difusión, apropiación académica y social de la agenda correspondiente al proyecto 7679 así:

Mes	Evento Académico	No. Encuestados	Observación para el periodo
Julio 2020	Curso Extracción de Aceites Esenciales.	177	Las tabulación de las 246 calificaciones de los cursos permiten evidenciar que la mayoría de los encuestados considera que los eventos merecen la mejor calificación, mientras que 2 personas le dieron la peor calificación representando tan solo el 1% de los encuestados.
	Tertulia Conociendo los árboles urbanos y sus interacciones.	23	
	Tertulia Aprendiendo del Maravilloso Mundo de las Heliconias.	46	
Agosto 2020	Tertulia Virtual: El papel de la Investigación en la Restauración Ecológica.	28	Las calificaciones presentadas por los 244 participantes de los cursos permiten evidenciar que la mayoría de los encuestados (69%) consideran que los eventos merecen la mejor calificación, mientras que menos del 1% de las personas le dieron la calificación de 1 o 2. En la sección de aspectos de la capacitación en todas las preguntas se recibieron
	Tertulia Virtual: Recorrido por la ciudad una mirada de la biodiversidad y los servicios Ecosistémicos.	33	

Mes	Evento Académico	No. Encuestados	Observación para el periodo
	Tertulia Virtual: La propagación in vitro como estrategia de Conservación	60	percepciones del publico excelentes siendo estas equivalentes a más del 83% para todos los casos.
	Curso de bases de datos y búsqueda de literatura.	123	En relación con los aspectos logísticos la mayoría, más del 76%, expreso que estos fueron excelentes incluidas el manejo de herramientas y el material utilizado como apoyo para el evento. Al momento de evaluar al expositor más del 73% indico que fueron excelentes, aspectos como la seguridad, el tiempo, el manejo y motivación al público.
Septiembre 2020	Curso: Elaboración de productos alimenticios empleando especies vegetales.	151	En total 246 personas respondieron las encuestas, Las calificaciones de los cursos permiten evidenciar que la mayoría de los encuestados considera que los eventos merecen la mejor calificación siendo 55% una calificación de excelente y 35% una calificación buena, mientras que 2 personas le dieron la peor calificación representando tan solo el 1% de los encuestados.
	Encuentro Académico Virtual: Orquídeas Jardín Botánico de Bogotá 2020	69	
	Tertulia virtual: Programa Estímulos para la investigación.	26	
Octubre 2020	Tertulia La Flora de Bogotá: Hacia el conocimiento de las especies del Distrito	41	Las calificaciones de los cursos permiten evidenciar que la gran mayoría de los encuestados considera que los eventos merecen la mejor calificación siendo 77% una calificación de excelente y 21% una calificación buena, mientras que solo 1 persona le dio la peor calificación representando medos del 1% de los encuestados.
	Tertulia El género Epidendrum en Colombia: Revisión de sus principales grupos taxonómicos	25	
	Tertulia El herbario del JBB: La biblioteca de las plantas de Bogotá.	31	
Noviembre 2020	Curso Virtual "Riego artesanal y uso eficiente del agua en agricultura urbana"	77	Las calificaciones de los cursos permiten evidenciar que la gran mayoría de los encuestados considera que los eventos

Mes	Evento Académico	No. Encuestados	Observación para el periodo
	Curso Virtual "Técnica de propagación tradicional de especies nativas alto andinas"	120	merecen la mejor calificación, siendo 71% de los encuestados quienes otorgaron una calificación de excelente y 25% una calificación buena, mientras que solo 2 personas le dieron una mala calificación y ninguna persona le dio la peor calificación
	Curso Virtual "Control de plagas y enfermedades de huertas urbanas" Tertulia Terapia de Bosques Proyecto Salud, Naturaleza y Cultura	64	Para todos los cursos las calificaciones malas representaron menos del 4% y para la Tertulia de Terapia de Bosques no se registró ninguna.
	Tertulia "Terapia de Bosques – Proyecto Salud, Naturaleza y Cultura"	33	
	Tertulia Académica Virtual "La bioeconomía una herramienta para la sostenibilidad"	10	
Total		1.137	

Tabla 4. Relación de actividades académicas Subdirección Científica 2020.

De acuerdo con lo expuesto, la Subdirección Científica, adelantó un importante trabajo en cuanto al desarrollo de actividades académicas en la presente vigencia, pasando de 1 a 18 para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2020, los cuales, fueron, valorados por los participantes entre buenos y excelente, como se puede evidenciar en el informe.

Es importante, también tener en cuenta que en lo que va corrido de diciembre de 2020, los eventos académicos realizados por la Subdirección Científica suman 22 donde se socializaron resultados de investigación de los proyectos de inversión 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la región y Bogotá y del proyecto de inversión 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá.

Proceso: Aplicación del Conocimiento

Desde el proceso de Aplicación del Conocimiento no se volvieron a realizar encuestas de satisfacción, debido a que en el año 2019 se acordó que la socialización a la ciudadanía estará a cargo de la Subdirección Educativa y Cultural. Los procesos de socialización serán apoyados por el equipo social de la Subdirección Técnica Operativa.

Desde la Línea de Agricultura Urbana, conforme con el procedimiento APL.PR.14 Asistencias Técnicas en Agricultura Urbana y Periurbana, en los últimos tres meses del año se realizan las respectivas encuestas de satisfacción, a la asistencia técnica realizada por el Jardín Botánico, las cuales se tabularán y analizarán, para posteriormente hacer la entrega del informe de resultados correspondiente en el mes de enero de 2021.

Proceso: Apropiación del conocimiento

La Subdirección Educativa y Cultural líder del proceso de Apropiación del Conocimiento y Comunicaciones, aplica de manera periódica encuestas para medir el grado de satisfacción y percepción de las actividades realizadas en la agenda cultural y académica y las acciones de educación ambiental.

La metodología utilizada para aplicar las encuestas fue aleatoria y voluntaria a los participantes de las actividades. La muestra se programó con base en los resultados del 2019 de participantes vinculados a las actividades de agenda cultural y académica (112.500) e interpretación ambiental (19.381).¹

Es importante precisar que a partir de la emergencia sanitaria por el Covid-19 las actividades que se realizaban de manera presencial en el Jardín Botánico de Bogotá tuvieron que ser migradas a la virtualidad, generando nuevas metodologías para la participación ciudadana en acciones de formación ambiental.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir del nuevo Plan de Desarrollo Distrital, la Subdirección en el marco del proyecto de inversión 7666 – Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá, se aplicó a partir de junio de 2020 un total de (101) encuestas a ciudadanos por medio de un link publicado en la página web de la entidad y socializado en el chat de las plataformas virtuales (Teams, Facebook Live), utilizadas para el desarrollo de las actividades.

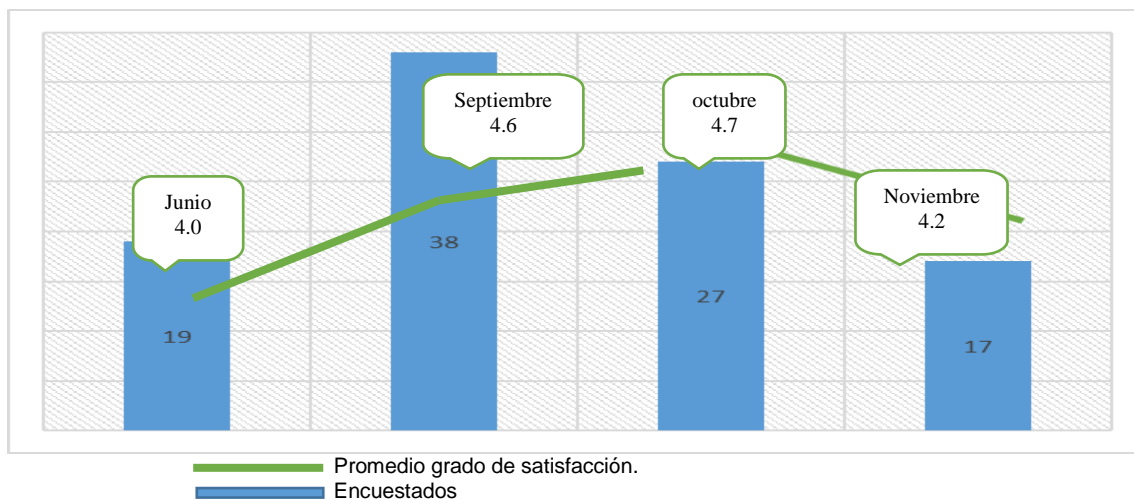
¹ Para el proyecto de inversión 7666 el programa de interpretación ambiental es renombrado como acciones de educación ambiental.

A continuación, se presenta el análisis realizado para el periodo de junio a noviembre de 2020:

Grado de satisfacción actividades virtuales de la agenda cultural y académica que ofrece el Jardín Botánico de Bogotá

Como se puede observar en la gráfica, la percepción de las actividades virtuales de la agenda cultural y académica se ubica en un rango sobresaliente, lo que indica buena acogida por parte de los participantes a las temáticas propuestas y a las plataformas virtuales implementadas. Sin embargo, por las condiciones de virtualidad la participación en la aplicación de las encuestas disminuyó considerablemente, e inclusive para los meses de julio y agosto no se obtuvo retroalimentación por parte de los asistentes de las actividades. Es importante mencionar que desde los equipos se ha propendido por la divulgación de la encuesta de satisfacción que se encuentra publicada en la página web de la entidad.

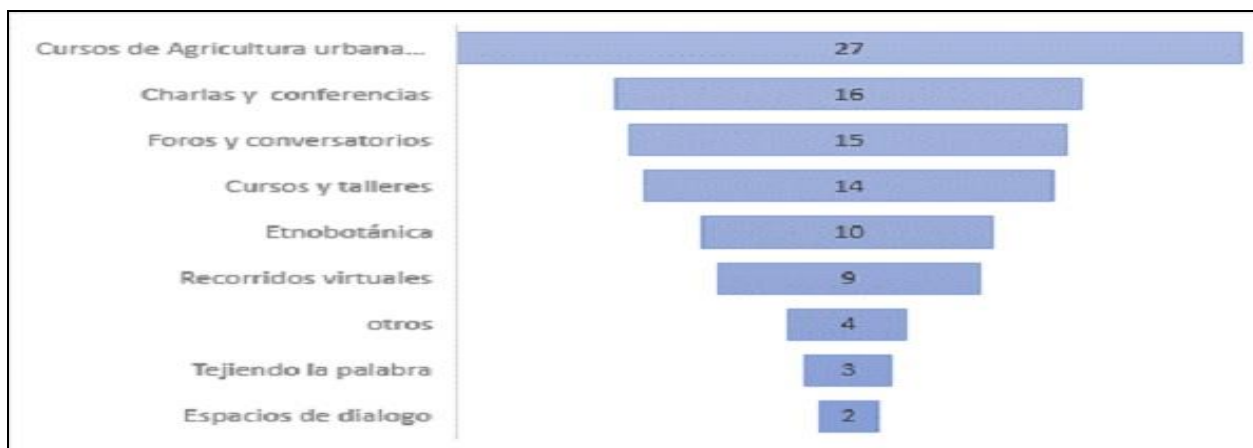
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wLHIsNvI0uWdBrL-OmLpCmlMOPasUFCiw4nIcXcgahUM1czR0E1UjIwWE1XR0IDNUpNMVVRGSldBSy4u>



Gráfica 2: Grado de satisfacción actividades virtuales.

Como elementos para el mejoramiento continuo de las actividades se encuentra: a) la inclusión de actividades en lengua extranjera, b) fortalecer la divulgación de las actividades por más canales de comunicación, c) aumentar los cupos en las actividades que requieren preinscripción y son de cupos limitados, d) reanudar los jardines de noches que se realizaban de manera mensual.

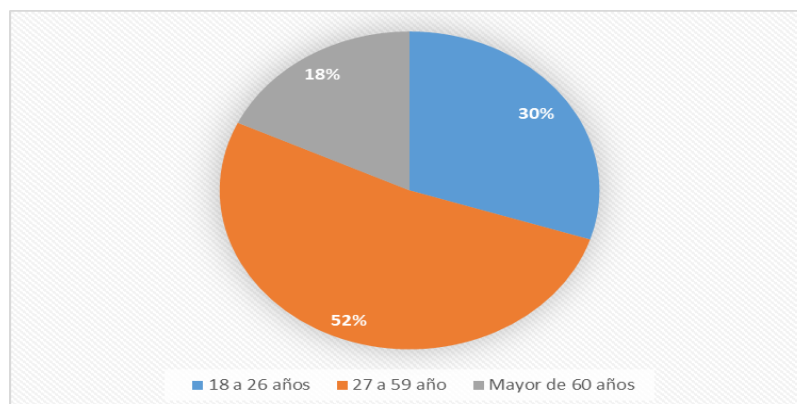
Tipos de eventos que generaron mayor interés de asistencia, tipo de público y promoción.



Grafica 3: Clasificación de eventos por mayor número de asistentes 2020.

Dado que la programación de las actividades de la agenda cultural y académica tuvo que ser modificada y trasladada a la virtualidad, se incrementaron actividades como foros, conversatorios, talleres, cursos virtuales y recorridos dentro de la entidad de manera virtual. Adicionalmente, los canales más utilizados por los ciudadanos encuestados son: a) redes sociales con el 72%, b) página web 9% c) correo electrónico 4.5% y d) otros con el 14.5%.

Clasificación demográfica de los participantes de los eventos virtuales del JBB



Grafica 4: Clasificación demográfica por rangos de edad 2020.

De los participantes a las actividades virtuales de la agenda cultural y académica y educación ambiental el 52% se encuentra en el rango de edad de 27 a 59 años, seguidamente con un 30% se encuentran ciudadanos entre los 18 y 26 años y solo un 18% tienen más de 60 años.

Satisfacción de los usuarios en las comunicaciones de los grupos de valor (Incluyendo Quejas, Reclamos y Sugerencias)

La calificación del grado de satisfacción se determinó a partir de una escala de a 5 en donde (1) es insatisfecho y (5) totalmente satisfecho, esta medición se realizó entre el 05/03/2020 y el 31/10/2020, de la tabulación de los datos se obtuvieron los siguientes resultados:

Ítems	ASPECTOS PARA EVALUAR	1	2	3	4	5	No sabe No responde	Total
1	Profesionalismo y claridad de la información.	4	2	3	5	143	5	162
2	Amabilidad y actitud del servicio.	3	2	2	2	146	7	162
3	Orientación y guía.	4	2	1	6	133	16	162
4	Estado de las colecciones de la Entidad.	5	1	7	19	89	41	162
5	Estado de la infraestructura e instalaciones.	3	4	6	24	100	25	162

Tabla 5. Resultados y análisis del grado de satisfacción Fuente: Recopilación de encuesta de Percepción y Atención a la Ciudadanía.

La calificación de los (162) ciudadanos frente a los diferentes aspectos evaluados en la encuesta realizada a lo largo del año 2020 por parte de Atención al ciudadano del Jardín Botánico de Bogotá, con corte a 31 de octubre, fue favorable.

Tipo de peticiones recibidas en el primer semestre del 2020 – SDQS

TIPO DE PETICIONES RECIBIDAS I SEMESTRE 2020 - SDQS							
TIPO DE PETICIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	29	107	55	43	50	90	374
QUEJA	6	6	3	1	1	6	23
FELICITACIÓN	1	1	0	0	0	0	2
CONSULTA	2	4	2	3	3	2	16
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	88	180	112	67	95	99	641
SOLICITUD DE COPIA	3	1	0	0	0	0	4
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	69	103	65	16	34	80	367
RECLAMO	14	17	4	0	1	3	39
SUGERENCIA	4	16	7	3	2	1	33
	216	435	248	133	186	281	1499

Tabla 6: Peticiones recibidas primer semestre 202, según tipología. Fuente: informe de la OCI- Reporte de gestión de Peticiones I y II trimestre 2020 SDQS

COMPARATIVO - TIPO DE PETICIONES PQRS			
I Y II SEMESTRE 2019 VS I SEMESTRE 2020			
TIPO DE PETICIÓN	I SEMESTRE 2019	II SEMESTRE 2019	I SEMESTRE 2020
DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	4	3	0
FELICITACIÓN	7	7	2
SOLICITUD DE COPIA	11	4	4
CONSULTA	52	20	16
QUEJA	37	33	23

COMPARATIVO - TIPO DE PETICIONES PQRS			
I Y II SEMESTRE 2019 VS I SEMESTRE 2020			
TIPO DE PETICIÓN	I SEMESTRE 2019	II SEMESTRE 2019	I SEMESTRE 2020
SUGERENCIA	53	61	33
RECLAMO	101	82	39
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	719	557	367
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	442	457	374
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	953	843	641
TOTAL	2379	2067	1499

Tabla 7: Comparativo – Tipo de peticiones PQRS entre primer y segundo semestre del 2019 y el primer semestre de 2020 Fuente informe de la OCI- Reporte de gestión de Peticiones I y II trimestre 2020 SDQS.

Teniendo en cuenta la tabla 7 se evidencia que en comparación con el año 2019, durante el primer semestre del 2020 no se reportaron denuncias por actos de corrupción. Se recibieron (2) felicitaciones mientras que en el año 2019 se recibieron (14) felicitaciones por parte de la ciudadanía. Otro dato relevante es que durante el primer semestre del 2020 se han recibido (39) reclamos mientras que el año inmediatamente anterior se recibieron durante el mismo periodo (101) reclamos. El número de quejas durante el 2020 disminuyó a (23), las sugerencias a (33), la consulta a (16), los derechos de petición de interés general a (367) y de interés particular a (374). En 2020, (641) ciudadanos solicitaron acceso a la información durante el primer semestre del 2020.

Resultados de la retroalimentación de las partes interesadas

El Jardín Botánico de Bogotá realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el pasado 14 de diciembre 2020, en el cual no se formularon compromisos con la ciudadanía.

Resultados de seguimiento y medición

Para la presente revisión por la dirección se identificaron un total de 317 equipos los cuales son usados por tres de los cuatro subsistemas de gestión (Calidad, SST y Ambiental). La mayor cantidad de equipos identificados se encuentran a cargo de la Subdirección científica con 190, seguido por Secretaría General con 126.

No fue posible verificar la existencia de un certificado de calibración vigente, por lo cual se asumen como vencidos y se establecen como posibles acciones la verificación de la documentación asociada para establecer el estado real de la misma.

A continuación, se presenta en detalle la asignación de los equipos en el Jardín y el estado de verificación de la calibración de cada uno de ellos.

Número total de equipos	Responsable	Equipos con certificado de calibración vencido	Equipos sin verificaciones intermedias	Posibles Acciones
33	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Flora de Bogotá	33	33	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
88	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Bio-inspección	88	88	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
36	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Propagación	36	36	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
5	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo Colección Viva JBB	5	5	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
28	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Laboratorio Organismos Asociados a la Flora	28	28	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.

Número total de equipos	Responsable	Equipos con certificado de calibración vencido	Equipos sin verificaciones intermedias	Posibles Acciones
1	Subsistema Gestión Ambiental / Oficina Asesora de Planeación / Grupo PIGA	1	1	El SGA cuenta con una báscula para el pesaje de los residuos que se generan en la entidad, la cual está en proceso de calibración. Se requiere la calibración de los medidores internos de consumo de agua, para garantizar la confiabilidad de los datos que se toman de manera semanal.
126	Subsistema Seguridad y Salud en el Trabajo / Secretaría General / Grupo SST	0	0	Se adquirieron termómetros para control de acceso de personal durante la vigencia 2020 por tanto no requieren de calibración, en el caso del alcoholímetro este no se está utilizando dado los posibles riesgos que representa frente a la pandemia.

Tabla 8: Estado de resultado de calibración equipos 2020.

Desempeño de los Proveedores Externos

Para el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2020 no se reportaron procesos contractuales que hayan presentado problemas y hayan afectado la prestación del servicio y la operación del Jardín Botánico.

Desempeño Ambiental

Grado de cumplimiento de política y objetivos

Directriz de la política	Objetivo	Método de seguimiento y medición	Resultado del objetivo (%)	Meta del objetivo (%)	Cumplimiento del objetivo frente a la meta	Análisis
Implementar planes para el desarrollo sostenible de sus actividades misionales por medio de la prevención de la contaminación y el manejo de los impactos ambientales generados,	1. Optimizar el recurso hídrico y energético mediante estrategias y programas ambientales para lograr el uso racional y eficiente de los recursos.	Consumo de agua de la vigencia actual en m ³ / Consumo de agua máximo permisible establecido de acuerdo a los promedios de consumo registrados durante el año 2019.	43,50%	95%	CUMPLE	Se evidencia un cumplimiento del 43,5% del objetivo ya que, en cuanto al consumo de agua, se definió que la meta era no sobrepasar el 95% del consumo máximo establecido por el promedio y a la desviación estándar de los consumos de 2019, lo cual corresponde a 12565,63 m ³ , obteniendo por tanto un consumo promedio durante el primer semestre de 5469,3 m ³ .
Implementar planes para el desarrollo sostenible de sus actividades misionales por medio de la prevención de la contaminación y el manejo de los impactos ambientales generados,	1. Optimizar el recurso hídrico y energético mediante estrategias y programas ambientales para lograr el uso racional y eficiente de los recursos.	Consumo de agua de la vigencia actual en kW / Consumo máximo establecido en la meta del programa de uso eficiente de la energía del PIGA 2016-2020	37575,70	35000,00	NO CUMPLE	En cuanto al consumo de energía, al definirse que la meta corresponde a 35.000kW mensuales, conforme a lo establecido en el documento PIGA 2016-2020, se evidencia que al sumar los consumos de lo registrado en las facturas de los contadores de Av. Rojas, Científica y Administrativa, el

Directriz de la política	Objetivo	Método de seguimiento y medición	Resultado del objetivo (%)	Meta del objetivo (%)	Cumplimiento del objetivo frente a la meta	Análisis
						consumo promedio del primer semestre de 2020 corresponde a 37.575,7 kW, un 7,4% por encima de la meta.
Enfoque de cumplimiento de las políticas y marco normativo ambiental vigente y aplicable.	2. Gestionar el uso integral de los residuos mediante prácticas y programas ambientales para minimizar los posibles impactos por su inadecuada disposición final.	Residuos efectivamente gestionados / Residuos generados	86,30%	70%	CUMPLE	Se evidencia la gestión del 86,30% de los residuos generados durante el primer semestre de 2020, lo que corresponde a 105 kg de residuos orgánicos, 69,5 residuos especiales, 885,5 kg de RESPEL y 9179 kg de residuos ordinarios debidamente gestionados. La mayoría de residuos que faltan por gestionar corresponden a los RESPEL que se han generado después del 19 de febrero, fecha de su última recolección.
Enfoque de cumplimiento de las políticas y marco normativo ambiental vigente y aplicable.	3. Definir lineamientos ambientales en los procesos contractuales para garantizar el uso sustentable de los recursos en la entidad.	Contratación directa y de mínima cuantía con cláusulas sostenibles durante el periodo / Número total de contratos directos y de mínima cuantía durante el periodo	99,7%	20%	CUMPLE	Existen 393 contratos Directos, de los cuales todos tienen una cláusula que no es directamente ambiental pero podría considerarse, ya que la cláusula habla de participar en la implementación, mantenimiento y mejora de MIPG, y si tenemos en

Directriz de la política	Objetivo	Método de seguimiento y medición	Resultado del objetivo (%)	Meta del objetivo (%)	Cumplimiento del objetivo frente a la meta	Análisis
						cuenta la resolución interna 222 de 2019, en donde se define que el Subsistema de Gestión Ambiental hace parte de MIPG, podría concluirse que también se obliga a los contratistas en participar en la implementación, mantenimiento y mejora del SGA. Solo se ha ejecutado un contrato de mínima cuantía, el cual no tiene ninguna cláusula ambiental.
Fomento de la cultura ambiental entre los servidores y funcionarios públicos y aplicando la mejora continua a través de la verificación, seguimiento y control de los programas ambientales adelantados por la entidad	4. Desarrollar el programa de implementación de prácticas sostenibles a través de estrategias que promuevan una cultura ambiental responsable en el Jardín Botánico.	Número de acciones y/o estrategias implementadas en el periodo / Número total de acciones y/o estrategias establecidas en el PIMS durante el periodo	84,60%	80%	CUMPLE	En comunicación con la Secretaría Distrital de Movilidad (mayo 29), se estableció que los PIMS deben ser actualizados con el propósito de incluir normas de bioseguridad y ajustando, de igual manera, la reprogramación de actividades como consecuencia al aislamiento preventivo obligatorio ocasionado con la pandemia, por tal razón, se estableció como plazo el próximo 31 de julio para el envío por parte de la entidades de la

Directriz de la política	Objetivo	Método de seguimiento y medición	Resultado del objetivo (%)	Meta del objetivo (%)	Cumplimiento del objetivo frente a la meta	Análisis
						información. En tal sentido, el indicador de movilidad sostenible cambiará radicalmente debido al ajuste de las actividades.

Tabla 9: Grado de cumplimiento de políticas y objetivos ambientales 2020

En la siguiente tabla, se resume el nivel de avance del cumplimiento de las actividades establecidas para cada uno de los seis (6) programas ambientales de la entidad, descritos y establecidos en el Plan de Acción Anual PIGA 2020.

Programa Ambiental	No. de Actividades programadas para la vigencia	No. de Actividades desarrolladas en el corte	Avance vigencia
Uso eficiente y ahorro del agua	36	30	83,3%
Uso eficiente y ahorro de la energía	42	36	85,7%
Gestión Integral de Residuos	126	117	92,8%
Consumo Sostenible	10	6	60%
Prácticas Sostenibles	19	17	89,4%
Gestión Ambiental y Cumplimiento Normativo	79	69	87,3%

Tabla 10: Avance del cronograma de ejecución ambiental

Aspectos e Impactos Ambientales

Como herramienta para implementar la metodología descrita en el procedimiento DYP.PR.10, se aplica en la entidad el formato de la matriz de identificación de aspectos, valoración de impactos ambientales y de identificación de requisitos legales ambientales aplicables, que hace parte del informe de PLANIFICACIÓN definido por la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual es remitido anualmente a través de la herramienta STORM. A continuación, se presentan los siguientes resultados:

Se identifica que el 84% de las actividades que interactúan con el medio ambiente generan impactos negativos y el 16% impactos positivos.

El 43% de los impactos negativos identificados corresponden a la “Contaminación del recurso suelo”, principalmente causado por las actividades de uso y generación de residuos de sustancias químicas en los laboratorios de la Subdirección Científica, el uso y generación de residuos de agroquímicos tanto en la Subdirección Científica como en la Subdirección Técnica Operativa, la ejecución de actividades de mantenimientos locativos, así como de maquinaria y equipos los cuales generan residuos como pinturas, RCDS y aceites usados, y con el 21% al “Agotamiento de los recursos naturales” debido en su mayoría por el consumo de combustible para las actividades de transporte en la ejecución de las operaciones misionales y en la movilización de personal administrativo, así como aquellas actividades relacionadas con los consumos de agua y energía en la entidad.

Importancia	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Negativo Significativo	Principal Actividad Asociada	Gestión realizada (Controles operacionales)
1	Vertimientos no domésticos con descarga al alcantarillado	Contaminación del recurso agua	Lavado de materiales de laboratorio contaminados con sustancias peligrosas	- Monitoreo a través de la caracterización anual de los vertimientos de la Subdirección Científica - Lineamientos operacionales orientados a buenas prácticas en el laboratorio para minimizar y mitigar las cargas contaminantes en las aguas residuales que se generan en esta área del JBB.

Importancia	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Negativo Significativo	Principal Actividad Asociada	Gestión realizada (Controles operacionales)
2	Generación de residuos peligrosos (diferentes a aceites usados y hospitalarios.)	Manejo inadecuado de residuos	Mantener y conservar los registros que certifican el tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos que se generan en la entidad	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el año 2019 se ha generado una carpeta en One Drive para archivar los soportes correspondientes a la gestión interna y externa de los residuos peligrosos que se generan en la entidad. - Bitácoras y cuadro control de entregas de RESPEL. - Se ha realizado la gestión de recuperación de documentos y archivos de la entidad relacionados con entregas de Respel de los últimos 5 años. - Se ha dado inicio en la comunicación con los gestores que en los últimos 5 años se les ha dado entrega de los Respel de la entidad con el fin de recuperar principalmente los certificados de disposición final.
3	Generación de residuos peligrosos (diferentes a aceites usados y hospitalarios.)	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de residuos de agroquímicos y sustancias químicas. - Mantenimientos de la infraestructura, vehículos y maquinaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión Integral de Residuos actualizado. - Cuarto de acopio temporal de residuos peligrosos, conforme a la normatividad - Contenedores adecuados para su almacenamiento.
	Generación de residuos no aprovechables	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades administrativas - Espacios y zonas de comidas para funcionarios. - Actividades de limpieza y aseo de las instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntos ecológicos. - Bitácora de residuos no aprovechables. - Inspecciones quincenales de segregación. - Resolución 374 de 2019.
4	Generación de residuos peligrosos (aceites usados)	Contaminación del recurso suelo	Derrame de aceites y combustibles.	Kit anti derrame, estibas anti derrames, capacitaciones

Importancia	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Negativo Significativo	Principal Actividad Asociada	Gestión realizada (Controles operacionales)
5	Consumo de combustibles	Agotamiento de los recursos naturales	Transporte para actividades operativas y administrativas, y operación de maquinaria.	- Establecimiento de medidas de control en seguridad y ambientales frente al almacenamiento y disposición final de esta sustancia. - Control de consumo de combustibles en la entidad.
	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de los recursos naturales	Actividades administrativas, iluminación de las instalaciones y eventos realizados en las instalaciones del JBB	- Inventario actualizado de las fuentes de iluminación de la sede principal - Monitoreos mensuales del consumo - Inspecciones de la red eléctrica.
	Generación de residuos de manejo especial (residuos construcciones y demoliciones -RCD)	Contaminación del recurso suelo	- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las edificaciones e infraestructura del Jardín Botánico y las adecuaciones locativas menores - Construcción de nuevas obras o adecuación de las existentes	Cuadro control de monitoreo del estado de los PINES del JBB, Reportes mensuales cargados en la ventanilla virtual.
	Generación de residuos peligrosos (hospitalarios)	Contaminación del recurso suelo	- Pruebas de laboratorio con material biológico. - Actividades de primeros auxilios (enfermería).	Plan de Gestión Integral de Residuos Segregación y recolección adecuada, así como su disposición final a gestor autorizado.

Importancia	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Negativo Significativo	Principal Actividad Asociada	Gestión realizada (Controles operacionales)
6	<p>Generación de residuos peligrosos (aceites usados)</p> <p>manejo inadecuado de residuos de aceites usados</p>	Contaminación del recurso suelo	<p>Mantenimiento y limpieza de maquinaria de la Subdirección Técnica que genera derrames esporádicos de aceite usado directamente sobre el suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión Integral de Residuos actualizado en donde se define el tipo de envasado, empacado y etiquetado de los residuos que genera la entidad. - Inspecciones del cumplimiento del PGIR - Identificación de los requisitos establecidos en la norma y en el Manual de Manejo de Aceites Usados. - Definición de lineamientos frente a las condiciones de infraestructura y operacionales para el manejo de aceites usados generados en la entidad.
	<p>Generación de residuos peligrosos (diferentes a aceites usados y hospitalarios.)</p>	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayos de laboratorio - Uso de sustancias químicas - Impresión de documentos en las áreas administrativas - Condiciones inadecuadas de envasado, empacado, embalado y etiquetado de residuos peligrosos. 	<p>Plan de Gestión Integral de Residuos, Cuarto de acopio temporal de residuos peligrosos, contenedores adecuados para su almacenamiento.</p>
7	Uso de publicidad exterior visual	Contaminación visual	Publicidad utilizada en los vehículos propios del Jardín Botánico	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de vehículos propios de la entidad que les aplica la normatividad. - Alistamiento de documentación para iniciar trámite ante la SDA.

Importancia	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Negativo Significativo	Principal Actividad Asociada	Gestión realizada (Controles operacionales)
	Consumo de agua	Agotamiento de los recursos naturales	Actividades de riego de las colecciones vivas del JBB y uso de elementos de alto consumo	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario actualizado de los puntos de consumo de agua de la sede principal. - Monitoreos mensuales del consumo. - Inspecciones de la red hidrosanitaria. - Propuesta de alternativas de consumo de agua para riego de otras fuentes.
8	Generación de residuos peligrosos (aceites usados)	Contaminación del recurso suelo	Realizar actividades de mantenimiento en un lugar acondicionado, generando derrames de aceites sobre el suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión Integral de Residuos actualizado - Identificación de los requisitos establecidos en la norma y en el Manual de Manejo de Aceites Usados. - Definición de lineamientos frente a las condiciones de infraestructura y operacionales para el manejo de aceites usados generados en la entidad.
		Contaminación del recurso agua		

Tabla 11: Clasificación de impactos ambientales negativos

En relación con los impactos positivos identificados, el 33% de ellos corresponde a la “Reducción de afectación al ambiente”, seguidamente se encuentra con un 20% la “Conservación de la fauna y la flora” y la “Reducción de residuos depositados en relleno sanitario” por las actividades misionales de arborización, tanto en mantenimiento como en siembra, así como aquellas relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de las colecciones vivas de la sede principal del Jardín Botánico.

Seguimiento a Requisitos Legales y Otros Requisitos

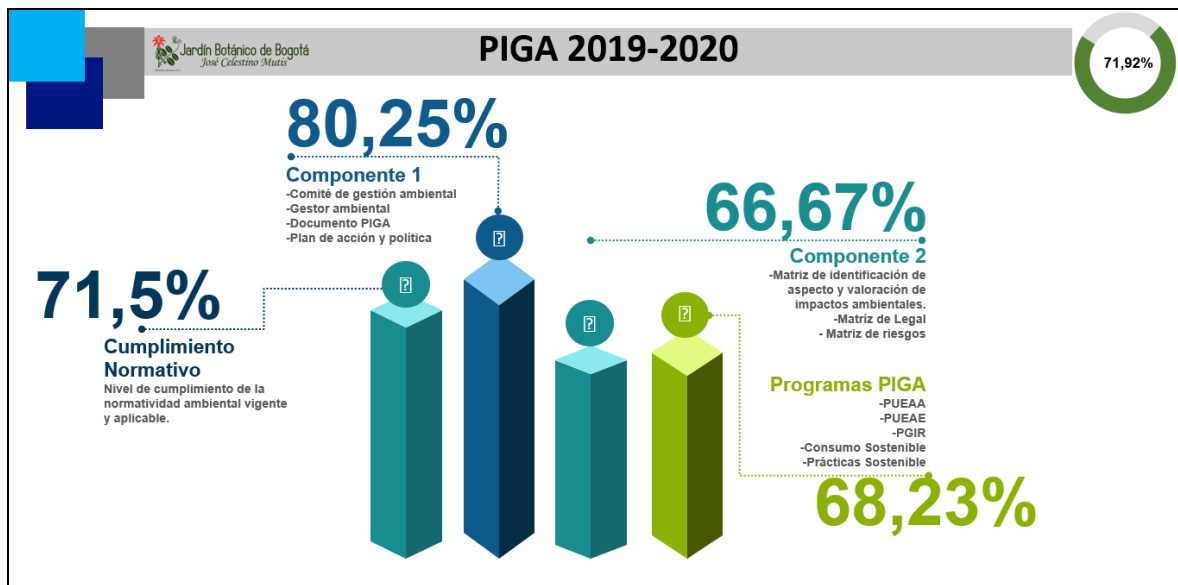
Con corte a 30 de noviembre de 2020 se realizó la revisión de la matriz normativa ambiental de la entidad. En esta actualización, se identifica que a la entidad le aplican un total de 79 requisitos legales ambientales, de los cuales **cumple con 71 e incumple con 8**, como se describen a continuación:

- **Decreto 3102 de 1997** instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua: Se ha realizado la gestión de la cotización de los elementos que según el inventario de redes elaborado por PIGA, se requieren cambiar para garantizar el uso eficiente del consumo de agua, por tanto, se apoyó con el estudio de mercados y la solicitud de CDP para la adquisición de estos elementos en el proceso contractual de ferretería, y una vez entregados se procederá a su instalación.
- **Resolución 932 de 2015** Cumplimiento reportes de RCD generados a nivel interno y los reportados por los contratistas del Tropicario, en donde ya se hizo la solicitud de cierre del PIN asociado a la obra, sin embargo, falta recuperar la información de las obras de Centro de Eventos y Herbario para poder dar cierre efectivo a sus respectivos pines ante la SDA.
- **Resolución 3957 de 2009** Parámetros máximos permisibles de los vertimientos en el Distrito Capital (vertimientos de los laboratorios de la Subdirección Científica): Se realizó el proceso contractual y se seleccionó al contratista, por ende, una vez firmada el acta de inició se procederá a programar la fecha del muestreo y a notificar a la SDA en cumplimiento del artículo 19.
- **Resolución 631 de 2015** Parámetros máximos permisibles de los vertimientos a nivel nacional: Se realizó el proceso contractual y se seleccionó al contratista, por ende, una vez firmada el acta de inició se procederá a programar la fecha del muestreo y a notificar a la SDA en cumplimiento del artículo 19.
- **Decreto 895 de 2008** Uso racional y eficiente de energía eléctrica, instalación de fuentes lumínicas con bajo consumo: Al igual que lo realizado con los elementos de alto consumo de agua, con base en el inventario de fuentes lumínicas del JBB realizado por PIGA, se procedió a solicitar la inclusión del proceso contractual de ferretería la cantidad de luminarias de alta eficacia que se requieren instalar en la entidad.
- **Resolución 1188 de 2003** Manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital (Derrames de aceites en la zona de mantenimiento de equipos y maquinaria): Actualmente se está realizando la intervención en el área acondicionándola para permitir el derrame de aceites directamente sobre el suelo y cumplir con los parámetros exigidos por la SDA.
- **Resolución 5572 de 2009** Publicidad exterior visual en vehículos: Se diligenciaron los formatos requeridos por la SDA para proceder a registrar los 4 vehículos propios del JBB que cuentan con logos de la entidad, así mismo se recopiló la información como licencias, modelos, tipo de combustible, registros fotográfico y medidas de área de los logos para poder diligenciar los formatos de la autoridad ambiental, por ende, se procederá a obtener el valor a pagar a la SDA para finalizar el trámite y radicar los documentos a la autoridad ambiental.

- Decreto 1076 de 2015 TITULO 6, Secciones 1, 2 ,3 y artículos 2.2.6.1.6.1., 2.2.6.1.6.2., 2.2.6.1.3.1, 2.2.3.3.4.1.7, correspondientes al envasado y embalaje de residuos peligrosos como corto punzantes: Se realiza capacitación al personal de los laboratorios de Científica y Herbario con el fin de dar los lineamientos necesarios para que se cumplan los requisitos de envasado, empaçado y embalaje de los residuos peligrosos que se generan en sus actividades, ya que el incumplimiento evidenciado por la SDA proviene de estas áreas.

No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora

La Subdirección de Control al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento del artículo 21 de la resolución 242 de 2014, realizó la visita de seguimiento a la gestión ambiental de la entidad los días 20, 21 y 24 de febrero en donde la entidad obtuvo un nivel de cumplimiento total del 71,92%, así como los siguientes resultados por cada componente evaluado:



Gráfica 5. Resultado de los componentes evaluados por la SDA 2019-2020. Fuente: Informe visita SDA

Resultado de esta visita de seguimiento a la gestión ambiental de la entidad, a continuación, se indican el número de hallazgos obtenidos y el estado de las acciones correctivas implementadas para dar cierre efectivo.

Tipo de auditoria	Entidad Auditoria	Subsistema	No. Total de Hallazgos	No. Acciones correctivas abiertas	No. Acciones correctivas cerradas	No. acciones abiertas sin gestión
Externa	Secretaría Distrital de Ambiente	Subsistema de Gestión Ambiental	32	12	20	0

Tabla 12: Auditorías Internas y Externas Ambientales

Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos, peligros y las oportunidades

Actividades que pueden derivar condición de emergencia	Controles establecidos	Avance del cumplimiento de los controles
Vertimiento de sustancias de interés ambiental al alcantarillado público en concentraciones no permitidas.	Caracterización de los vertimientos generados en los laboratorios de la Subdirección Científica.	El proceso de contratación se encuentra en la fase de firma de acta de inicio por parte del contratista seleccionado, una vez realizada esta actividad se procederá a definir la fecha de muestreo.
Materialización de derrames de combustibles y otras sustancias de interés ambiental al suelo y al alcantarillado.	1. Garantizar el uso adecuado del área de almacenamiento de combustibles. 2. Programar capacitaciones y simulacro para la atención de derrames de sustancias químicas.	1. Se realizó la adecuación del área de almacenamiento de combustibles, en donde se instalaron nuevos contenedores para su distribución, los cuales disminuyen el riesgo de derrames de este tipo de hidrocarburos, de igual manera se realizó una jornada de orden y aseo en esta área. 2. Se han realizado dos ejercicios de simulacro de hidrocarburos y sustancias químicas en los meses de julio y octubre.
Pérdidas de agua y altos costos por consumo.	Realizar revisiones periódicas para identificar fugas de agua y solicitar una visita por parte del acueducto para identificar fugas no detectables.	Ejecución de inspecciones quincenales y reportes a la Mesa de ayuda

Tabla 13: Estado de avance de las acciones de mejora.

Desempeño Seguridad y Salud en el Trabajo

Grado de cumplimiento de política y objetivos

El mayor cambio que tuvo la Entidad en el año 2020 fue en el marco de la pandemia mundial generada por el COVID 19, lo que llevó a realizar e implementar desde Seguridad y Salud en el Trabajo, con base en la Resolución 666 de 2020, nueve (9) protocolos de bioseguridad

enmarcados en la Resolución 116 del 22 de mayo de 2020 y un protocolo adicional, de cerco epidemiológico inmerso en la Resolución 175 de 2020. Así mismo se creó el Comité Covid bajo la Resolución 108 de mayo de 2020, mediante el cual se planteó el manejo y la mitigación del riesgo de contagio de Covid 19.

De la misma manera, Seguridad y Salud en el Trabajo se vio en la necesidad de revisar y cambiar el Plan de Trabajo y el Plan de Capacitación para el año 2020, debido a la situación de aislamiento y la contingencia sanitaria declarada por el gobierno, para lo cual se fortaleció la metodología virtual en las capacitaciones y se amplió la temática psicosocial, biomecánica y ergonómico debido al lugar de trabajo, que en su mayoría fue desde casa.

De acuerdo con la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado por parte de la ARL, con base en la Resolución 0312 de 2019, el grado de cumplimiento del sistema fue del 91.5%.

No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora

Con base al informe preliminar, producto de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno, se encontraron los siguientes hallazgos con los cuales se realizará el plan de mejoramiento para el año 2021:

1. Archivo y Retención Documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Identificación y evaluación Seguridad y Salud en el trabajo de especificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de las compras y adquisición de productos y servicios.
3. Evaluación y selección de proveedores y contratistas en aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.
4. Gestión del Cambio
5. Plan de mejoramiento de la Revisión por la Alta Dirección.

Resultados de la administración de riesgos y peligros en la entidad - eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos peligros y las oportunidades.

Se realizaron un total de 88 capacitaciones de 90 programadas en el Plan de capacitación logrando un cumplimiento del 98%.

Se realizaron 42 actividades de 47 programadas en el Plan de Trabajo, logrando un cumplimiento del 89%.

Es importante aclarar que algunas actividades programadas para los primeros meses del año, las cuales requerían asistencia presencial, fueron realizadas en meses posteriores.

Se realizaron las actividades relacionadas con el simulacro Distrital en instalaciones de Jardín Botánico, la casa de la Candelaria y el Vivero la Florida con la participación de alrededor de 200 colaboradores.

Accidentalidad:

El Jardín Botánico de Bogotá tuvo en total (18) accidentes de trabajo a corte 30 de noviembre, de los cuales (5) fueron de funcionarios y (13) de contratistas de los cuales el 100% fueron de tipo leve.

Enfermedades Laborales:

A corte de 30 de noviembre se han notificado dos (2) enfermedades laborales calificadas de contratistas de la Entidad.

Actividades frente al covid:

Teniendo en cuenta la situación de pandemia generada durante el año 2020, Seguridad y Salud en el Trabajo se centró en el manejo y mitigación del riesgo frente al contagio del coronavirus, llevando a cabo actividades de realización y control de los protocolos de bioseguridad, seguimiento de los casos positivos y contactos estrechos de acuerdo con el protocolo de cerco epidemiológico y manejo en general de la Pandemia en el Jardín Botánico de Bogotá. Logrando que, durante los 10 meses de pandemia, el porcentaje de contagio fuera de 7.5% sobre el total de la población con 60 contagios.

DESEMPEÑO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Seguimiento y resultados de la implementación

Partiendo del riesgo materializado al no contar con el personal para la administración del sistema de gestión de seguridad de la información, se presentan los avances en la implementación del sistema de acuerdo con el modelo de seguridad y privacidad de la información y su autodiagnóstico entregado por el Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Se apoyó en la identificación y definición de requerimientos para procedimientos como la creación de usuarios y la metodología de desarrollo seguro de sistemas de información, donde se incluyeron lineamientos, puntos de chequeo y pasos específicos que se deben tener en

cuenta desde la seguridad de la información siempre con miras de poder protegerla y custodiarla de la mejor forma.

Teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria se tuvo que implementar el teletrabajo, desde la parte técnica se lograron conectar usuarios a través de VPN (accesos remotos seguros); se impartieron capacitaciones sobre las nuevas prácticas seguras frente a el acceso a la información, la adquisición de mecanismos de protección por parte de la entidad y de cada funcionario en casa, identificando los nuevos hábitos frente a la administración de la información.

Seguimiento y resultados de la implementación

No.	Evaluación de la Efectividad de Controles			
	Dominio	Calificación Actual	Calificación Objetivo	Evaluación de la efectividad del control
A.5	Políticas de seguridad de la información	100	100	Optimizado
A.6	Organización de Seguridad de la Información	57	100	Efectivo
A.7	Seguridad de los recursos humanos	71	100	Gestionado
A.8	Gestión de activos	67	100	Gestionado
A.9	Control de Acceso	75	100	Gestionado
A.10	Criptografía	40	100	Repetible
A.11	Seguridad física del entorno	44	100	Efectivo
A.12	Seguridad de las Operaciones	42	100	Efectivo
A.13	Seguridad de las comunicaciones	47	100	Efectivo
A.14	Adquisición desarrollo y mantenimiento de sistemas	41	100	Efectivo
A.15	Relaciones con los proveedores	40	100	Repetible
A.16	Gestión de incidentes de seguridad de la información	51	100	Efectivo
A.17	Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio	44	100	Efectivo
A.18	Cumplimiento	61	100	Gestionado
Promedio de Evaluación de Controles		56	100	Efectivo

Tabla 14: Evaluación de la efectividad de los controles seguridad de la información.

Dentro de las actividades que se realizaron para el seguimiento y evidencias del resultado de la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en el Jardín Botánico se encuentran las siguientes:

- Apoyo en la identificación y definición de requerimientos para procedimientos como la creación de usuarios y la metodología de desarrollo seguro.
- Apoyo en construcción de la política de administración de riesgos de la entidad incluyendo temas de riesgos de seguridad de la información.

- Apoyo en la definición y evaluación del cumplimiento de los requerimientos mínimos de seguridad para los sistemas desarrollados desde el área de sistemas.
- Apoyo en la definición de requerimientos teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, Ley de protección de datos personales.
- Realización de pruebas de vulnerabilidades a la infraestructura crítica tecnológica y sistemas de información del Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Diseño de dos presentaciones de seguridad y privacidad de la información.
- Identificación preliminar de algunos activos de información para todos los procesos del Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Apoyo en la implementación del aplicativo PC-SECURE, que permitirá realizar análisis de ingeniería forense.

No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora

A corte 31 de agosto de 2020, el Plan de Mejoramiento por Procesos de la entidad está constituido por un total de (177) acciones de mejora, entre acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora, de las cuales 21 son nuevas acciones que se clasifican así:

Proceso	Correctivas		Preventivas		Acciones de Mejora	
	Cerradas	Abiertas	Cerradas	Abiertas	Cerradas	Abiertas
GEN-Generación del Conocimiento	0	0	0	0	0	0
APR-Apropiación del Conocimiento	7	0	0	0	0	0
APL-Aplicación del Conocimiento	1	2	0	0	2	0
CDI-Control Interno Disciplinario	3	2	1	1	0	3
DOC-Gestión Documental	3	25	0	0	1	3
DYP-Direccionamiento y Planeación	28	1	0	0	11	1
TEC-Gestión de tecnología	10	2	0	1	8	0
FCR-Gestión de Recursos Financieros	6	0	0	1	2	3
FIS-Gestión de Recursos Físicos	4	4	0	0	4	3
GCO-Comunicaciones	1	0	0	0	0	0
GCT-Gestión Contractual	1	0	0	0	1	0
GTH-Gestión de Talento Humano	3	8	18	0	0	0
Total	67	44	19	3	29	13

Tabla 15: Distribución por proceso acciones de mejora.

Acciones Correctivas

Se identificaron (111) acciones correctivas de las cuales se cerraron (67), quedando abiertas (44) acciones .

Acciones Preventivas

Se establecieron 22 acciones preventivas, de las cuales 19 se encuentran cerradas y 3 abiertas.

Estas acciones se abrieron a los procesos de Control interno Disciplinario, Gestión de Tecnología, Gestión de Recursos Financieros y Gestión de Talento Humano.

Acciones de Mejora

Se establecieron 42 acciones de mejora, de las cuales 29 se encuentran cerradas y 13 abiertas.

El 60% de las acciones que componen el total del Plan de Mejoramiento por Procesos se reportó como cerrado una vez realizado el seguimiento a corte 31 de mayo 2020, es decir 107 acciones cerradas de un total de 177.

Las 70 acciones de acuerdo con el seguimiento a 31 de agosto 2020, se dio cierre a 9 de ellas, las restantes 61 acciones se clasifican en: 39 abiertas con plazo de terminación vigente y 22 acciones reportadas como Incumplidas.

Por último, se debe tener en cuenta que, a la matriz de seguimiento, se adicionarán acciones nuevas de la formulación del plan de mejoramiento de los ejercicios de seguimiento y auditoria y que se encuentran en proceso de cierre por parte de la OCI:

FIS - Gestión de Recursos Físicos: Informe de Seguimiento al Programa de Seguridad Vial (vehículos) Circular 047 de 2017 y Directiva 011 de 2013 presentado mediante IE2934 del 28-08- 2020 y la aclaración sobre plan de mejoramiento presentada a través de comunicación IE3118 del 11 de septiembre de 2020.

FCR - Gestión de Recursos Financieros: Informe de Seguimiento a Cajas Menores presentado mediante IE2905 del 27-08-2020 y la solicitud de ajuste realizada mediante IE3114 del 11 de septiembre de 2020.

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS EN LA ENTIDAD - EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS, PELIGROS Y LAS OPORTUNIDADES

Durante el 2020 se identificaron falencias en la identificación de riesgos y los controles diseñados para su seguimiento, teniendo en cuenta los cambios en la formulación metodológica dictados por la Función Pública.

Por tal motivo, se realizaron capacitaciones y mesas de trabajo con cada uno de los procesos para divulgar y apropiar la metodología de gestión del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y de este modo, realizar una reestructuración de los riesgos de gestión y de corrupción e identificar aquellos asociados con la seguridad digital.

Para tal efecto, se diseñó una herramienta de medición que permite mejorar la identificación y análisis de las diferentes tipologías de riesgos y formulación de controles, fue aplicada inicialmente en los riesgos de corrupción obteniendo excelentes resultados en cuanto al proceso metodológico.

Para el 2021, se realizará la actualización de los riesgos de gestión y la identificación de los riesgos de seguridad digital con la nueva herramienta y de este modo, publicar una matriz de riesgos de gestión acorde a los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y a los cambios en el contexto generados a partir de las nuevas dinámicas ocasionadas por la contingencia del Covid 19.

ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN

Los recursos establecidos para la implementación y operatividad de los subsistemas de gestión están enmarcados en el Proyecto de Inversión 7683 – Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá. A continuación, se presenta el nivel de ejecución presupuestal a corte 30 de noviembre de 2020.

META	PROGRAMADO	EJECUTADO
Fortalecer y mantener en 100% del Plan de Sostenibilidad MIPG	299.293.443	144.180.443
Actualizar y ejecutar el 100% de la Planeación Estratégica de la entidad.	1.200.878.987	401.463.454
Elaborar e implementar 1 diagnóstico de rediseño organizacional	24.799.500	24.799.500

META	PROGRAMADO	EJECUTADO
Ejecutar el 100% del Plan de Acción para el Desarrollo del Sistema de Gestión Documental	146.478.000	76.740.000
Lograr el 100% del cumplimiento del PETIC para mejorar la cobertura y conectividad de la infraestructura y plataforma TIC	1.010.466.496	644.404.801

Tabla 16: Reporte Cumplimiento de metas OAP

Salidas de la Revisión por Dirección

Cambios en el Sistema Integrado de Gestión

Subsistema	Cambios para realizar en el Sistema Integrado de Gestión	Responsable	Recursos necesarios
Calidad	Armonización de la plataforma documental del SIG con el nuevo plan de desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Adopción de Herramientas para la Gestión del Riesgo y seguimiento a indicadores.	Oficina Asesora de Planeación	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.
SST	Implementación de metodologías de capacitación virtual, que permiten aumentar la participación por parte de los servidores públicos y contratistas. Fortalecimiento de los protocolos de bioseguridad, a fin de prevenir y controlar contagios por covid 19.	Secretaría General – Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.
Ambiental	Implementar estrategias para optimizar el consumo de agua, principalmente en las actividades de riego, disminuyendo el impacto sobre el uso de este recurso y en beneficio de los recursos económicos de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación – Equipo PIGA	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.
Seguridad de la Información.	Levantamiento de activos de Información como insumo base para la identificación de los riesgos y la formulación de controles de seguridad de la información.	Oficina Asesora de Planeación – Oficial de Seguridad	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.

Tabla 17: Cambios en el Sistema Integrado de Gestión

Compromisos de la Revisión por la Dirección

Compromisos	Responsable (Directivo - Coordinador)	Fecha programada
Ampliar el alcance en la medición de los indicadores de consumos de agua, consumos de energía y generación de residuos de la sede Vivero y del Archivo Central.	Jefe Oficina Asesora de Planeación Subdirector Técnico Operativo Secretario General	31/01/2021
Actualización del listado maestro de documentos. Actualización del Nomograma. Alineación de los procesos y procedimientos al nuevo plan estratégico.	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Equipo MIPG	30/04/2021
Realización de una auditoria interna al sistema Integrado de Gestión.	Jefe Oficina Asesora de Planeación. Líderes de proceso.	31/10/2021
Adelantar la calibración de los instrumentos de medición a cargo del JBB	Jefe Oficina Asesora de Planeación. Secretario General	30/05/2021

Tabla 18: Compromisos de la Revisión por la Dirección

CONCLUSIONES DE LA EFICACIA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Bajo las condiciones adversas derivadas de la pandemia por covid 19 el Jardín Botánico de Bogotá, ha continuado desarrollando sus objetivos misionales, adaptándose a los diferentes retos que plantea un evento adverso no previsible.

La implementación y aplicación de estrictos protocolos de bioseguridad, así como el fortalecimiento del teletrabajo, han permitido garantizar la continuidad en la prestación del servicio de cara a los grupos de valor.




La utilización de recursos tecnológicos y la articulación de los subsistemas, sumado al nuevo plan estratégico de la entidad, han generado cambios y mejoras, tendientes a facilitar las labores de todos los colaboradores de la entidad, frente a las eventualidades presentadas

durante el desarrollo de la pandemia, por tanto, es importante reconocer el buen trabajo y alto nivel de compromiso de todos los integrantes del Jardín Botánico de Bogotá.

Cordialmente,



JOSE ALBERTO AMAYA GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación.		22/12/2020
Revisado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación.		22/12/2020
Elaborado por:	Alex Fernando Palma Huergo – Líder Auditor		22/12/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.			